100-DA- 1618

Marinilla, 10 DIC 2025

LA LIDER FINANCIERA - CONTADORA
DEL MUNICIPIO DE MARINILLA

CERTIFICA:

Que de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.4.2.3, modificado por el Decreto 1860 de 2021 y realizando la debida verificación de los requisitos de las solicitudes recibidas para el proceso de contratación por la modalidad de selección de mínima cuantía MC-31 de 2025, cuyo objeto es "COMPRA Y ENTREGA DE DOTACIÓN DE CALZADO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS", el proceso PUEDE SER limitado a Mipyme a nivel departamental ya que al menos dos interesadas cumplen con los requisitos de evaluación.

Cumplen:

- EQS DOTACIONES S.A.S.
- EXITO BETANCOURT S.A.S.

Atentamente,

Sara Gomez R
SARA VIVIANA GOMEZ RAMIREZ
Líder Financiera - Contadora
Elaboró: Sara Gomez Sara G.
Aprobó: Sara Gomez